

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES

CONSIDERANDO

- QUE nuevamente, un candidato a la Presidencia de la República de Colombia, ha sido asesinado de modo que repugna a toda conciencia civilizada;
- QUE el dirigente del "Movimiento 19 de Abril", CARLOS PIZARRO LEON-GOMEZ, al incorporarse a la legalidad conformando democráticamente un movimiento político, recogió un sentimiento nacional de repudio a la violencia y corrupción institucional;
- QUE es deber del Parlamento ecuatoriano pronunciarse ante hechos de esta naturaleza que afectan el desenvolvimiento civilizado y democrático de nuestros países.

ACUERDA

- 1.- Expresar el repudio y condena a las prácticas de violencia de ciertos sectores descompuestos de la sociedad colombiana.
- 2.- Solidarizarse con las fuerzas progresistas, patrióticas y democráticas de Colombia, que buscan una salida política pacífica a la crisis que convulsiona la sociedad colombiana; - especialmente al "Movimiento 19 de Abril" y a los familiares del dirigente y candidato Presidencial CARLOS PIZARRO - LEON-GOMEZ asesinado vilmente.
- 3.- Publicar este Acuerdo por la prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones a los veinte y seis días del mes de abril de mil novecientos noventa.

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Carlos Alberto Soto
Carlos Alberto Soto
SECRETARIO GENERAL, ENC.